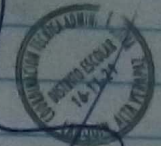


Manuel Perz. Pna.

[Signature]
OMPIA

[Signature]
MINEDUC - AP.

[Signature]
MICUDE



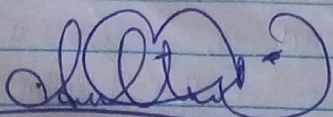
[Signature]
Cesar
MAGA.

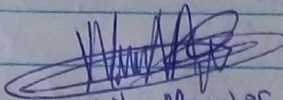
[Signature]
SESAN
Leima Pacay

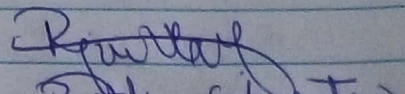
Acta No. 12 - 2019

En el municipio de Lanquin, departamento de Alta Verapaz, siendo las Quince horas del día doce de noviembre del año dos mil diecinueve en las instalaciones de la Coordinación Distrital las siguientes personas: Ana Mariela Juárez Figueroa de la Coordinación Distrital, Aracely Amely Juárez Bailón de mices, Ruth Cifuentes de MAGA, Leima Pacay de SESAN, Lisbeth Bac de Refugio de la Niñez, Walter Morales de SOSEP, Byron Cajec de MAGA y Beverly Juárez Bailón de la Oficina municipal de la niñez y Adolescencia quien suscribe la presente para dejar constancia de lo siguiente: Primero: la representante de SESAN da la Bienvenida a los presentes, seguido de Oración se da a conocer la agenda de la reunión y dándole lectura al acta de la reunión anterior. Segundo: Leima Pacay, representante de la SESAN toma la palabra, iniciando su participación con el análisis de las actividades realizadas entre ellas la Carrera "Corriendo por un niño feliz" donde se obtuvo una recaudación de Q340.00; el monitoreo y entrega de víveres a niños detectados con desnutrición, visitas que fueron de

éxito y agradece a cada uno el apoyo recibido en la realización de las mismas. Así mismo Socializa con los presentes temas de importancia por parte de la Institución a la que representa siendo estos: Manual de Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Protocolo de actuación Conjunta, Plataforma SIINSAN, Categorización de Comunidades y la elaboración del PDACOMUSAN 2020. Tercero: El Ingeniero Byron Coyoc de MAGA, manifiesta su agradecimiento y pide que en una próxima reunión se pueda hablar y planificar en conjunto con MINEDUC las Escuelas Saludables y con el Ministerio de Salud la Organización de Ferias de la Salud. Cuarto: Interviene la Licenciada Lisbeth Bac, del Refugio de la niñez y da a conocer que el motivo de su intervención es para integrar la Red de Protección a la Niñez y Adolescencia, informa sobre lo que es la Institución y la Oficina de Protección a la niñez y Adolescencia municipal comentando el por qué es importante integrar esta red en el municipio. Derivado a ello, pide formalmente que sea integrada esta red de protección a la niñez y Adolescencia en el espacio de COMUSAN, por lo anterior se acuerda que en las siguientes reuniones se aborde el tema de niñez y adolescencia. Quinto: todos los participantes hacen compromisos y acuerdos para los siguientes días del mes, quedando planificado también la entrega de viveres a personas necesitadas del municipio y acordando la fecha de la próxima reunión en el mes de diciembre. SEXTO: No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha siendo las dieciséis horas con treinta minutos. Damos fe.


 Secretario
 coordinación asistencial.


 Walter Morales
 SOSEP


 Ruth Cipriano
 MAGA.

Bac
Lisbeth Bac
Refugio de la Niñez

Leina Páez
Leina Páez
Monitora

Aracely Juárez
Aracely Juárez
MIDA

Byron Rojas Picon
Byron Rojas Picon
MIDA

Berely Juárez
Berely Juárez
OMPNA

